

En la Corte de Aragon de los Reynos de Aragon y Sicilia
Revisado los dichos autos N.º del que se le libraron
y da Nota. Al Partido de las Dependencias de
Santer Intendido por esta Ciudad de Granada queda
en su Intelig.º Igualmente se prevenia a S.ª S.ª de
Santer de la segun y como se executan en el Procu-
rador de Granada eloque se le libra para hallarlo
con puntualidad. Y se. que esta Ciudad quise por
Nota. — — — — —

Viene en este Ayuntamiento. En Memorial de D.º
Pedro y Ag.º de los Diputados del Partido de San-
ter Intuyendo Carta de pago de haver pagado en
Aragon de el Rey que por haver cumplido de el
otto en el lugar Intendido por esta Ciudad quando
que el S.º D.º Juan de Juan Infante lo que
Aproposito para en el Ayuntamiento

En este Ayuntamiento. Imprimase en el Ayuntamiento
para Diputados el S.º D.º Juan.º Argote del San-
ter del ondon Diego Victoria y Bernabe Mestre
del S.º D.º Pedro Franez para Diputados del San-
ter de S.ª Ana a D.º Sanchez y Fran.º Argote
del S.º D.º Juan.º Javier de Navarra para Diputados

